EXPTE. D- 497 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO L

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por el Decreto-2018-211-GDEBA-GPBA emitido por la Gobernadora Maria Eugenia Vidal respecto a un aumento del servicio prestado por Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA).

JOSÉ IGNACIO ROTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO B. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANTE
Diputado
Unidad Ciudadana-FPV
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia el Decreto-2018-211-GDEBA-GPBA de la Gobernadora, Maria Eugenia Vidal, que tiene por finalidad autorizar el incremento en las tarifas de agua para los usuarios bonaerenses que utilizan el servicio ABSA.

Por lo manifestado en la norma, el ajuste corresponderá a un aumento que tendrá como referencia la valuación fiscal inmobiliaria que fuera incrementada en el año 2017. Una vez más, la capacidad de compra y consumo de los bonaerenses será menoscabada.

Esta política de *aumentos* en *todos los servicios* a la que nos han acostumbrado tanto el Gobierno Nacional y Provincial desde diciembre de 2015, resulta: en general, una insoportable asfixia a la economía y en particular, a los ciudadanos y las PYMES. Por ello, podemos afirmar que la crisis económica en la que nos están sumergiendo es extremadamente preocupante.

El "*crecimiento invisible*" del que habla el Presidente de la Nación lo terminamos viendo manifestado en aumentos de servicios que perjudican, nuevamente, el ya damnificado bolsillo de los bonaerenses. Los vecinos de nuestra Provincia no han recibido ni una buena noticia desde la asunción de la Alianza Cambiemos. Aquellas promesas de campaña largamente difundidas por los medios de comunicación hegemónicos –hoy cómplices del ajuste y, a su vez, beneficiarios económicos de las políticas de concentración de la riqueza promovida por Cambiemos–, se han transformado en inescrupulosas traiciones al electorado.

Para colmo de males, no sólo los jubilados han sido intencionalmente perjudicados por una nueva fórmula de actualización de sus haberes jubilatorios, sino que prácticamente en simultáneo, la gran masa de trabajadores bonaerenses vinculados al Estado atraviesan una negociación paritaria que tiene como protagonista principal a la Gobernadora Vidal y sus intenciones de restringir al 15% –sin "clausula gatillo"– los aumentos salariales. En paralelo, las proyecciones del Banco Central de la República Argentina y las consultoras más allegadas al gobierno pronostican que en este 2018 habrá un incremento de la tasa inflacionaria que rondará el 20%.

Finalmente instamos a la Alianza gobernante que cese en la profundización de políticas económicas recesivas que deterioran el poder adquisitivo de los ciudadanos y, a su vez, las reoriente teniendo como objetivo primordial la protección y el mejoramiento la de situación económica cotidiana de los ciudadanos y las empresas nacionales que generan trabajo genuino y riqueza nacional.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los legisladores y las legisladoras que integran esta Honorable Cámara de Diputados que acompañen con su firma el presente proyecto de declaración.

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVERA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTO
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana
H.C.D. Prov. de Buenos Aires